



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Ley del Archivo del Poder Legislativo del Estado de Campeche.		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedida mediante decreto número 68, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche número 1679 de fecha 26 de junio de 1998.	No se prevé vigencia.	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;	
Poder Legislativo del Estado de Campeche	El Presidente del Congreso y del de la Gran Comisión, con la supervisión de la Comisión Extraordinaria de Vigilancia.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;	
Ley.	Estatal.	
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
Contenido Transitorios		
IX. OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Regular la organización y funcionamiento del Archivo del Poder Legislativo del Estado como dependencia del H. Congreso del Estado.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Poder Legislativo.	Público.	Archivo del Poder Legislativo del Estado de Campeche.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA LA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		